

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	X	SERVICIO
AUTORIZACIÓN DE EXHUMACIÓN DE RESTOS HUMANOS O RESTOS ÁRIDOS (ADULTOS Y NIÑOS)				:		IO:
DESCRIPCIÓN:						
LA COORDINACIÓN DE PANTEONES OFRECE EL TRÁMITE DE EXHUMACIÓN DE RESTOS HUMANO O RESTOS ÁRIDOS, EN LOS PANTEONES DE LA CABECERA MUNICIPAL (PANTEON VIEJO SOLEDAD, PANTEON NUEVO ZARAGOZA, PANTEON SAN RAFAEL O MARGARITAS)						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 125 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 155 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE					
DOCUMENTO A OBTENER:	PERMISO DE EXHUMACIÓN				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	24 HRS.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL FAMILIAR CONSANGUÍNEO LO SOLICITE					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
1	CONTAR CON EL SERVICIO DE LA FUNERARIA	NO	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VIGENTE		
2	EN CASO DE INHUMACIÓN, CONTAR CON EL ESPACIO	NO	1			
3	ORDEN JUDICIAL EN DADO CASO	NO	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
	N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
	N/A	N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	UN DIA					
COSTO:	{3.17 UMA's ADULTO} Y {1.58 UMA's NIÑOS}	Artículo 155 fracción VII Del Código Financiero Del Estado De México				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
				N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CONTAR CON TODOS LOS REQUISITOS Y QUE EL USUARIO REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE					



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA		COORDINACIÓN DE PANTEONES	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. LUIS ÁNGEL TRUEBA OLASCOAGA	
DOMICILIO:	CALLE: AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMANALCO
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00AM A 16:00PM Y SÁBADOS DE 9:00AM A 13:00PM	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
597	9779867	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: ecologia@tlalmanalco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL TRÁMITE SE PUEDE HACER DIRECTAMENTE EN EL PANTEÓN?		
RESPUESTA:	NO, DIRECTAMENTE EN LA OFICINA DE LA COORDINACION DE PANTEONES		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL TRAMITE SE APLICA EN TODOS LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO?		
RESPUESTA:	NO, SOLO EN LOS PANTEONES MUNICIPALES, SAN RAFAEL, SOLEDAD Y ZARAGOZA		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	DESPUÉS DE INHUMADO EL CUERPO ¿EN CUÁNTOS AÑOS PUEDO EXHUMAR EL CUERPO?		
RESPUESTA:	DESPUÉS DE 7 AÑOS SE PUEDE EXHUMAR EL CUERPO		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. MARIA ANTONIETA AMADOR MORALES	VISTO BUENO <b>DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA</b> MUNICIPIO DE TLALMANALCO	23/11/2024.
	NOMBRE COMPLETO	